



Agencia Andaluza del Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y EXPLOTACIÓN

ESTUDIO ECONÓMICO DEL CANON DE REGULACIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA

AÑO 2011

MEMORIA

El Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de Julio, Texto refundido de la Ley de Aguas y el R.D. 849/1986 de 11 de Abril, por el que se aprueba el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, establecen las Bases para el estudio y cálculo del Canon de Regulación y de las Tarifas de Utilización del Agua.

La Legislación antes mencionada determina que el Canon de Regulación se compone de tres apartados:

- a) El total previsto de los gastos de funcionamiento, explotación y conservación de las obras realizadas.
- b) Los gastos de Administración del Organismo Gestor, imputables a las obras correspondientes.
- c) El 4% del valor de las inversiones realizadas por el Estado debidamente actualizado, teniendo en cuenta la amortización técnica en 50 años para el Canon, y la depreciación de la moneda.

Los consumos suministrados en 2009 desde La Viñuela fueron:

Abastecimiento Axarquía	16.766.647	m ³
Abastecimiento a Málaga	0	m ³
Riegos	18.131.619	m ³

Frente a unos consumos previstos en 2009 de:

Abastecimientos Axarquía y Málaga	17.000.000	m ³
Zona Regable río Guaro	12.000.000	m ³

Los consumos previstos para 2011 son:

Abastecimiento Axarquía	18.000.000	m ³
Abastecimiento Málaga	3.500.000	m ³
Riegos	18.000.000	m ³

El volumen del trasvase para el abastecimiento de Málaga se ha estimado como la media de los 7 hm³ máximos.

En el **Anejo nº 1**, se detallan los gastos de explotación y conservación directamente imputables durante 2009, practicando la liquidación con los presupuestados en el último canon aprobado.

En el **Anejo nº 2** se detallan los importes previstos para el 2011 de los gastos de funcionamiento, explotación y conservación, teniendo en cuenta la liquidación practicada en el **Anejo nº 1**, y se calcula el apartado a) del Canon de Regulación.

En el **Anejo nº 3**, se detallan los gastos de administración reales del año **2009**, practicando la liquidación con los presupuestados en el último canon aprobado.

En el **Anejo nº 4** se detallan los importes presupuestados de los gastos de administración, procediéndose al cálculo del apartado b) del Canon de Regulación, una vez añadido en más o menos el importe resultante de la liquidación practicada en el **Anejo nº 3**.

En el **Anejo nº 5** se realiza el cálculo del apartado c) de amortización de inversiones.

Por último en el **Anejo nº 6** se recogen los distintos apartados del estudio económico que componen el Canon de Regulación del Embalse de La Viñuela, resultando que el coste asociado a dicho canon para los distintos beneficiarios sería:

- Abastecimiento Axarquía: **162,87 €/1000 m³** aplicable a **18.000.000 m³**.
- Abastecimiento a Málaga: **162,87 €/1000 m³** aplicable a **3.500.000 m³**.
- Riegos: **54,58 €/1000 m³**, aplicable a un volumen de **18.000.000 m³**.

.

Sevilla, diciembre de 2010

EL DIRECTOR GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS Y EXPLOTACIÓN

Fdo: Juan Luis Ramírez Vacas



ANEJO Nº 1

LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO,
EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN CORRESPONDIENTE AL
AÑO 2009

ANEJO Nº 1

LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009

CANON LA VIÑUELA

CONCEPTO	<u>A</u> Gastos previstos 2009	<u>B</u> Gastos reales 2009
GASTOS DE PERSONAL	249.600,00	286.248,64
ALQUILERES	0,00	0,00
GASTOS FUNCIONAMIENTO	17.500,00	0,00
ENERGÍA ELÉCTRICA	10.000,00	23.145,26
IBI	0,00	0,00
DIETAS	0,00	15.216,74
LOCOMOCIÓN	0,00	952,89
G. CONSERVACIÓN Y MANTENIM.	325.400,00	948.233,85
Total Gastos	602.500,00	1.273.797,38
Diferencia (B-A)	671.297,38	

Consumo Riegos 2009 : 18.131.619 m3
Consumo Abastecimientos 2009: 16.766.647 m3

La liquidación de la diferencia de gastos del embalse de la Viñuela la hacemos en función de los volúmenes previstos por cada usuario, ponderando 3 a 1 el abastecimiento sobre el riego:

Riego:	18.131.619	
Abastº (x 3)	<u>50.299.940</u>	68.431.558
Riego:	0,265	
Abastecimiento:	0,735	
Riego	177.866,88	
Abastecimiento:	493.430,50	671.297,38

Liquidación hidráulica

Riegos

Consumo previsto 2009	12.000.000 m3
Cosumo real 2009	18.131.619 m3
Diferencia	-6.131.619 m3
Canon 2009 (a)	0,005508 €/m3
A Liquidar	-33.772,96 €

Abastecimiento

Consumo previsto 2009	17.000.000 m3
Cosumo real 2009	16.766.647 m3
Diferencia	233.354 m3
Canon 2009 (a)	0,016523 €/m3
A Liquidar	3.855,70 €

LIQUIDACIÓN TOTAL

Riego	144.093,93 €
Abastecimientos	497.286,20 €



ANEJO Nº 2

IMPORTE DE LOS GASTOS PREVISTOS DE FUNCIONAMIENTO, EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN PARA 2011

ANEJO Nº 2
IMPORTE DE LOS GASTOS PREVISTOS DE FUNCIONAMIENTO,
EXPLOTACIÓN Y CONSERVACIÓN PARA 2011
CANON LA VIÑUELA

A

CONCEPTO	Previsión gastos en 2011
GASTOS DE PERSONAL	286.248,64
ALQUILERES	0,00
GASTOS FUNCIONAMIENTO	17.500,00
ENERGÍA ELÉCTRICA	23.145,26
IBI	762.356,25
DIETAS	15.216,74
LOCOMOCIÓN	952,89
G. CONSERVACIÓN Y MANTENIM.	700.000,00
Total Gastos	1.805.419,78

El total de los gastos previstos para el año 2011 teniendo en cuenta la liquidación del año 2009, según Anejo nº 1 será:

Consumo Riegos 2011 : 18.000.000 m3
Consumo Abastecimientos 2011: 21.500.000 m3

Calculamos los coeficientes de reparto en función de los volúmenes previstos para 2.011 ponderando 3 a 1 el abastecimiento sobre el riego:

Riego: 18.000.000
Abastº x 3 = 64.500.000 82.500.000

Coeficientes de reparto:

Riego: 0,22
Abastecimiento: 0,78

	Riego	Abastecimiento
Liquidación 2009	144.093,93	497.286,20
Previsión 2011	393.909,77	1.411.510,01
TOTAL	538.003,70	1.908.796,20

Riego 29,89 €/1000 m3
Abastecimiento 88,78 €/1000 m3



ANEJO Nº 3

LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN **ORGANISMO CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009**

ANEJO Nº 3
LIQUIDACIÓN DE LOS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL ORGANISMO
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2009

A) IMPORTES REALES TOTALES 2.009

Descripción	Totales
CAPITULO 1º.- PERSONAL	39.191.990,28
CAPITULO 2º.- GASTOS CORRIENTES	11.687.872,51
CAPITULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
CAPITULO 6º.- INVERSIONES REALES	25.459.082,73
TOTAL	76.338.945,52

B)- PORCENTAJES DE REPARTO POR DISTRITO HIDROGRÁFICO

D.H. Guadalquivir	62,16%
D.H. Mediterráneo	27,69%
D.H. Guadalete Barbate	5,94%
D.H. Tinto - Odiel - Piedras	4,21%
Total	100,00%

C)- GASTOS GENERALES EN DH MEDITERRÁNEA REALES 2.009

Descripción	Totales
CAPITULO 1º.- PERSONAL	10.852.262,11
CAPITULO 2º.- GASTOS CORRIENTES	3.236.371,90
CAPITULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
CAPITULO 6º.- INVERSIONES REALES	7.049.620,01
TOTAL	21.138.254,02



IMPORTE PREVISTO 2009

Descripción	TOTAL	% a deducir	NETO
CAPITULO 1º.- PERSONAL	12.112.850,00	50,00%	6.056.425,00
CAPITULO 2º.- GASTOS CORRIENTES	3.763.280,48	50,00%	1.881.640,24
CAPITULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	50,00%	0,00
CAPITULO 6º.- INVERSIONES REALES	6.749.438,22	50,00%	3.374.719,11
TOTALES	<u>22.625.568,70</u>		<u>11.312.784,35</u>

IMPORTE REAL 2009

Descripción	TOTAL	% a deducir	NETO
CAPITULO 1º.- PERSONAL	10.852.262,11	50,00%	5.426.131,06
CAPITULO 2º.- GASTOS CORRIENTES	3.236.371,90	50,00%	1.618.185,95
CAPITULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	50,00%	0,00
CAPITULO 6º.- INVERSIONES REALES	7.049.620,01	50,00%	3.524.810,01
	<u>21.138.254,02</u>		<u>10.569.127,02</u>

Por tanto la diferencia ente los gastos reales y previstos habidos en 2009 ha sido de:

-743.657,33



ANEJO Nº 4

IMPORTE DE LOS GASTOS PREVISTOS DE ADMINISTRACIÓN **PARA 2011**

ANEJO Nº 4

IMPORTE DE LOS GASTOS PREVISTOS DE ADMINISTRACIÓN PARA 2011

A) IMPORTES PREVISTO TOTAL

Descripción	Real 2.009	Previsto 2.011
CAPITULO 1º.- PERSONAL	39.191.990,28	39.191.990,28
CAPITULO 2º.- GASTOS CORRIENTES	11.687.872,51	9.350.298,01
CAPITULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00
CAPITULO 6º.- INVERSIONES REALES	25.459.082,73	25.459.082,73
TOTAL		74.001.371,02

B)- PORCENTAJES DE REPARTO POR DISTRITO HIDROGRÁFICO

D.H. Guadalquivir	62,16%
D.H. Mediterráneo	27,69%
D.H. Guadalete Barbate	5,94%
D.H. Tinto - Odiel - Piedras	4,21%
Total	100,00%

C)- GASTOS GENERALES EN DH MEDITERRÁNEA PREVISTO 2.011

Descripción	Real 2.009	Previsto 2.011
CAPITULO 1º.- PERSONAL	10.852.262,11	10.852.262,11
CAPITULO 2º.- GASTOS CORRIENTES	3.236.371,90	2.589.097,52
CAPITULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00
CAPITULO 6º.- INVERSIONES REALES	7.049.620,01	7.049.620,01
TOTAL		20.490.979,64

IMPORTE PREVISTO 2011

Descripción	TOTAL	% a deducir	NETO
CAPITULO 1º.- PERSONAL	10.852.262,11	50,00%	5.426.131,06
CAPITULO 2º.- GASTOS CORRIENTES	2.589.097,52	50,00%	1.294.548,76
CAPITULO 4º.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	50,00%	0,00
CAPITULO 6º.- INVERSIONES REALES	7.049.620,01	50,00%	3.524.810,01

TOTALES **10.245.489,83**

Liquidación Gastos 2009 -743.657,33

TOTAL Gastos Generales Previstos 2.011 **9.501.832,50**

CONSUMOS PREVISTOS			
Sistema	Riegos (m3)	Abst. Ind. (m3)	Comentarios
CAMPO DE GIBRALTAR	6.000.000	40.000.000	
COSTA DEL SOL OCCIDENTAL	--	52.000.000	
GUADALHORCE-LIMONERO-CASASOLA	38.000.000	42.000.000	
VIÑUELA	18.000.000	18.000.000	
GUADALFEO	40.000.000	10.000.000	Datos de canon 2.004
BENINAR	16.000.000	--	
CUEVAS ALMANZORA	9.000.000	12.000.000	
TOTAL	127.000.000	174.000.000	

Usuarios	Unidades Beneficiadas (m3)	Cf	Unidades ponderadas (m3)	Costes	€/m3	€/ / 1000 m3	€/ / 1000 m3 (prog 30 %)
Regadíos	127.000.000	1	127.000.000	1.859.372,46	0,01464073	14,64	8,78
Abast. y Usos Industriales Consuntivos	174.000.000	3	522.000.000	7.642.460,04	0,04392218	43,92	26,35
Totales	301.000.000		649.000.000	9.501.832,50			

Debido a la unificación de criterios se ha pasado de repercutir del 12% al 50% los Gastos de Administración. Con objeto de hacer dicha unificación de forma progresiva se repercute este año el 30% para pasar al criterio unificado cuando se redacte el canon 2012.



ANEJO Nº 5

ANUALIDAD DE AMORTIZACIÓN DE LAS INVERSIONES REALIZADAS

A N E J O N º 5
ANUALIDADES DE AMORTIZACIÓN DE LAS
INVERSIONES REALIZADAS

RELACIÓN DE INVERSIONES

AÑO 1.967

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.105	ENSAYOS GEOTECNICOS EN LA CERRADA DEL CONTRAEMBALSE DE LA PRESA DE LA VIÑUELA	8.197,80
	TOTAL...	8.197,80

AÑO 1.976

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.106	CAMINO DE ACCESO A LA PRESA DE LA VIÑUELA POR LA MARGEN DERECHA	95.464,76
	TOTAL...	95.464,76

AÑO 1.978

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
	CAMINO DE ACCESO A LA PRESA. EXPEDIENTE INICIAL	1.893,87
	COMPLEMENTARIO TUNEL DESVIO Y ATAGUIAS. EXP. INICIAL	31.270,55
	TOTAL...	33.164,42

AÑO 1.980

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
	COMPLEMENTARIO TUNEL DESVIO Y ATAGUIAS. JUSTIPRECIO	107.464,37
	COMPLEMENTARIO TUNEL DESVIO Y ATAGUIAS. JUST. INDIVIDUAL	6.732,82
	TOTAL...	114.197,19

AÑO 1.981

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.107	OBRAS COMPLEMENTARIAS MOD. Nº 1 DEL O.C. PRESA DE LA VIÑUELA. TUNEL DE DESVIO Y ATAGUIAS	35.780,90
	TOTAL...	35.780,90

AÑO 1.982

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
	CAMINO DE ACCESO A LA PRESA. JUSTIPRECIO	13.065,85
	COMPLEMENTARIO TUNEL DESVIO Y ATAGUIAS. JUST. INDIVIDUAL	8.963,98
	COMPLEMENTARIO POLIG. POBLADO. EXP. INICIAL	3.431,97
06.123.111	CONSTRUCCIÓN EMBALSE DE LA VIÑUELA	254.692,53
	TOTAL...	280.154,33

AÑO 1.983

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.110	REFUERZO Y PROTECCIÓN DE TALUDES DE LA ATAGUÍA DE LA VIÑUELA	23.439,47
06.123.112/0311	ENSAYOS DE CONTROL GRANULOMÉTRICO PRESA DE LA VIÑUELA	16.901,66
06.123.112/0312	ENSAYOS DE ABSORCIÓN Y DESGASTE DE LOS ÁNGELES	17.509,64
06.123.112/0313	ENSAYOS DE PRÓCTOR NORMAL EN LA FORMACIÓN DEL NÚCLEO DE LA PRESA DE LA VIÑUELA	17.351,26
06.123.112/0314	ENSAYOS DE COMPRESIÓN SIMPLE EN HORMIGONES PRESA DE LA VIÑUELA	17.619,63
06.123.112/0315	ENSAYOS DE CONTENIDO EN SULFATOS, CARBONATOS Y MATERIA ORGÁNICA	17.685,62
06.603.131	ACOMETIDA EN A.T. Y C.T. PARA ELECTRIFICACIÓN OFICINA PROV. OBRAS DEL GUARO	5.456,81
	COMPLEMENTARIO TUNEL DESVIO Y ATAGUIAS. JUST. INDIVIDUAL	45.978,20
	CANTERA ARCILLA CUERPO PRESA. EXPED. INICIAL	8.088,56
	CANTERA ARCILLA CUERPO PRESA. EXPED. INICIAL	122,75
	COMPLEMENTARIO CAMINO DESAGÜE DE FONDO. EXP. INICIAL	4.441,02
	VASO EMBALSE 1ª FASE. EXP. INICIAL	3.329,93
	VASO EMBALSE 2ª FASE. EXP. INICIAL	18.061,48
	VASO EMBALSE 3ª FASE. EXP. INICIAL	27.050,22
	ZONA ESQUISTOS M.D. AGUAS ABAJO CUERPO DE PRESA 1ª FASE	7.551,24
06.123.111/2111	CONSTRUCCIÓN EMBALSE DE LA VIÑUELA 1ª FASE	3.931.286,36
TOTAL...		4.161.873,91

AÑO 1.984

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.501.108	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AUXILIARES DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA	554.464,22
06.799.014	RED DE AFORADORES REGISTRADORES CAUDALES SUMINISTRO CUENCA SUR	234.694,16
06.799.015	RED DE AFORADORES REGISTRADORES CAUDALES RETORNO CUENCA SUR	231.055,25
06.841.002	RESTITUCIÓN FOTOGRAMÉTRICA ZONA REGABLE GUARO	17.823,15
	CANtera ARCILLA. CUERPO PRESa. JUSTIPRECIO	113.557,80
	CANtera ARCILLA. CUERPO PRESa. JUSTIPRECIO	387,86
	CANtera ARCILLA. CUERPO PRESa. JUST. INDIVIDUAL	7.347,68
	COMPLEM. POLÍGONO DEL POBLADO. JUSTIPRECIO	90.087,26
	COMPLEM. CAMINO DESAGÜE DE FONDO. JUSTIPRECIO	10.464,28
	VASO EMBALSE 1ª FASE. JUSTIPRECIO	19.482,87
	VASO EMBALSE 2ª FASE. JUSTIPRECIO	97.044,94
	ZONA ESQUISTOS M.I. AGUAS ABAJO CUERPO DE PRESA 3ª FASE. EXP. INICIAL	3.645,31
06.602.240	REPOSICIÓN MARRAS ZONA DE RESGUARDO EMBALSE DE LA VIÑUELA	26.106,28
06.602.207	REPOBLACIÓN FORESTAL DE LA ZONA DE RESGUARDO DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA	65.510,31
06.608.007	DEFORESTACIÓN DEL VASO DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA	25.870,98
06.123.111	CONSTRUCCIÓN EMBALSE DE LA VIÑUELA 1ª FASE	3.866.730,55
		
	TOTAL...	5.364.272,97

AÑO 1.985

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
	VASO EMBALSE 3ª FASE JUSTIPRECIO	171.715,24
	VASO EMBALSE 3ª FASE JUSTI.INDIVIDUAL	7.950,76
	VASO EMBALSE 4ª FASE EXP.INICIAL	359.343,40
	VASO EMBALSE 5ª FASE EXP.INICIAL	128.793,01
	ZONA ESQUISTOS M.D. AGUAS ABAJO	
	CUERPO DE PRESA 1ª FASE. JUSTIPRECIO	61.017,50
	ZONA ESQUISTOS M.I. AGUAS ABAJO	
	CUERPO DE PRESA 3ª FASE. JUSTIPRECIO	18.319,34
	ZONA ESQUISTOS 4ª FASE. EXP. INICIAL	2.822,41
06.601.145	PLANTACIONES DEFENSIVAS Y ADECUACIÓN DE VIALES EN POBLADO DE LA VIÑUELA	40.659,77
06.601.147	PLANTACIONES DEFENSIVAS CAMINOS DE SERVICIO DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA. 1ª FASE	28.448,90
06.601.148	PLANTACIONES DEFENSIVAS CAMINOS DE SERVICIO DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA. 2ª FASE	27.124,76
06.601.149	PLANTACIONES DEFENSIVAS CAMINOS DE SERVICIO DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA. 3ª FASE	28.160,42
06.123.111	CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA. 1ª FASE	1.275.014,13
		
	TOTAL...	2.149.369,69

AÑO 1.986

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.111	VASO EMBALSE 3ª FASE JUST. INDIVIDUAL	981,30
	VASO EMBALSE 4ª FASE EXP. JUSTIPRECIO	382.463,18
	VASO EMBALSE 6ª FASE EXP. INICIAL	186.263,02
	VASO EMBALSE 7ª FASE EXP. INICIAL	84.967,26
	VASO EMBALSE 8ª FASE EXP. INICIAL	84.277,37
	VASO EMBALSE 9ª FASE EXP. INICIAL	18.736,94
	CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA. 1ª FASE	1.891.245,92
	TOTAL...	2.648.935,02

AÑO 1.987

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.111/0315	INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA	523.570,59
06.123.111	COMPLEMENTARIO CAMINO DE DESAGUE DE FONDO. JUST. INDIVIDUAL	21,87
	VASO EMBALSE 4ª FASE JUST. INDIVIDUAL	268.637,46
	VASO EMBALSE 4ª FASE JUST. INDIVIDUAL	6.992,70
	VASO EMBALSE 10ª FASE EXP. INICIAL	253.462,98
	2ª RELACIÓN. EXP. INICIAL	14.870,69
	ZONA ESQUISTOS 4ª FASE JUSTIPRECIO	22.493,97
	CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA. 1ª FASE	230.317,41
	TOTAL...	1.320.367,71

AÑO 1.988

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.113	AUSCULTACIÓN DE LA PRESA DE LA VIÑUELA	98.089,37
06.123.116/0311	A.T. OBRAS CONSTRUCCIÓN SUMINISTRO Y MONTAJE ELEMENTOS METÁLICOS PRESA DE LA VIÑUELA.	57.360,95
	LÍNEAS ELÉCTRICAS. JUSTIPRECIO	67.967,68
	VASO EMBALSE 6ª FASE JUSTIPRECIO	162.095,87
	VASO EMBALSE 7ª FASE JUSTIPRECIO	174.568,72
	ZONA ESQUISTOS M.I. AGUAS ABAJO CUERPO DE PRESA 3ª FASE JUST. INDIVIDUAL	8.875,07
	ZONA ESQUISTOS 4ª FASE JUST. INDIVIDUAL	233,19
06.602.261	DEFORESTACIÓN DEL VASO EMBALSE DE LA VIÑUELA 2ªFASE	61.006,11
06.608.017	DEFORESTACIÓN DEL VASO EMBALSE DE LA VIÑUELA 3ªFASE	92.682,07
06.123.111/2111	CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA. 1ª FASE	228.734,77
		TOTAL 951.613,86
		...

AÑO 1.989

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.116	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ELEMENTOS METÁLICOS PRESA DE LA VIÑUELA	2.864.575,34
	VASO EMBALSE 5ª FASE JUSTIPRECIO	177.552,36
	VASO EMBALSE 8ª FASE. JUSTIPRECIO	549.215,15
	VASO EMBALSE 9ª FASE. JUSTIPRECIO	177.902,62
06.602.260	REPOBLACIÓN FORESTAL ZONA RESGUARDO EMBALSE DE LA VIÑUELA	28.857,59
06.602.270	REPOBLACIÓN FORESTAL EN LA ZONA DE RESGUARDO DEL EMBALSE LA VIÑUELA. 3ª FASE	121.741,01
06.123.111/2111	CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA. 1ª FASE	579.434,20
TOTAL...		4.499.278,29

AÑO 1.990

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.107	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PRESA DE LA VIÑUELA. TÚNEL DE DESVIO Y ATAGUIAS	180.261,54
06.123.116/0211	A.T. 2ª FASE OBRAS CONSTRUCCIÓN SUMINISTRO Y MONTAJE ELEMENTOS METÁLICOS PRESA DE LA VIÑUELA	27.373,37
06.123.119	ACONDICIONAMIENTO Y REFORMA DEL FIRME Cº ACCESO A MARGEN IZQUIERDA PRESA DE LA VIÑUELA	147.195,35
06.123.120	ACONDICIONAMIENTO HIDRAULICO AGUAS ABAJO PRESA DE LA VIÑUELA	147.879,61
06.123.111/2111	CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA. 1ª FASE	150.253,02
TOTAL...		652.962,92

AÑO 1.991

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.116/0611	A.T. 3ª FASE OBRAS CONSTRUCCIÓN SUMINISTRO Y MONTAJE ELEMENTOS METÁLICOS P. DE LA VIÑUELA	49.797,44
06.123.117	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA Cº ACCESO PRESA VIÑUELA DESDE LA CC.335 DE TORRE DEL MAR A LOJA	246.017,49
06.123.118	ACONDICIONAMIENTO Y REFORMA DEL FIRME Cº ACCESOA M.D.PRESA VIÑUELA	147.682,83
	FIJACIÓN LADERAS CERRO ENCINA. EXP. INICIAL	1.072,54
	VASO EMBALSE 5ª FASE JUST. INDIVIDUAL	4.378,56
	VASO EMBALSE 5ª FASE. JUST. INDIVIDUAL	907,58
	VASO EMBALSE 6ª FASE JUST. INDIVIDUAL	1.114,36
	VASO EMBALSE 7ª FASE JUST. INDIVIDUAL	772,71
	VASO EMBALSE 8ª FASE. JUST. INDIVIDUAL	37.925,10
	VASO EMBALSE 9ª FASE. JUST. INDIVIDUAL	2.126,41
	VASO EMBALSE 10ª FASE. JUSTIPRECIO	467.406,53
	ZONA ESQUISTOS M.D. AGUAS ABAJO CUERPO DE PRESA 1ª FASE JUST. INDIVIDUAL	282,55
	TRASVASE M.D. 2ª FASE BENAMARGOSA. EXP. INICIAL	1.236,28
	TRASVASE M.D. 2ª FASE RIGORDO. EXP. INICIAL	2.050,32
	TRASVASE M.D. 2ª FASE CUTAR. EXP. INICIAL	2.523,55
	TRASVASE M.I. 2ª FASE CANILLAS ACEITUNO CAPTACIÓN RÍO BERMUZA. EXP. INICIAL	11.238,75
	TRASVASE M.I. 2ª FASE SEDELLA CAPTACIÓN RÍO RUBITE EXP. INICIAL	2.341,06
	TRASVASE M.I. 2ª FASE ARENAS DE VELEZ CAPTACIÓN RÍO RUBITE. EXP. INICIAL	276,31
	TRASVASE M.I. 2ª FASE LA VIÑUELA. EXP. INICIAL	14.375,47
06.123.111/2111	CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA. 1ª FASE	359.021,75
		TOTAL 1.352.547,68
		...

AÑO 1.992

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.423.118	AFIANZAMIENTO LADERAS M.I. RIO GUARO	
	AGUAS ABAJO PRESA DE LA VIÑUELA	314.347,97
06.441.001	REPOSICIÓN SERVIDUMBRES AGUAS	
	ABAJO DEL TRASVASE DEL ARROYO DE LA MADRE	296.639,74
	VASO EMBALSE 5ª FASE. JUST. INDIVIDUAL	37.750,55
	VASO EMBALSE 10ª FASE. JUST. INDIVIDUAL	34.288,02
06.123.111/2111	CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA. 1ª FASE	588.174,95
		
	TOTAL...	1.271.201,26

AÑO 1.993

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.126	ESTUDIO Y REDACCIÓN PROYECTO INCORPORACIÓN CAUDALES DE AVENIDA DE LO RÍOS ALGARROBO Y TORROX AL EMBALSE DE LA VIÑUELA	57.789,44
06.423.121	LIMPIEZA DE ESCOMBROS EN CUENCO AMORTIGUADOR DE ALIVIADERO Y DESAGÜE DE FONDO PRESA VIÑUELA	300.506,05
06.423.119	CORRECCIÓN DE CAUCES VERTIENTES PIE DE PRESA, EMBALSE DE LA VIÑUELA.	331.629,27
		
	TOTAL...	689.924,77

AÑO 1.994

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.122	ENCAUZAMIENTO RÍO ALCAUCÍN A SU PASO POR EL PUENTE DE LAS HUERTAS	290.604,24
06.423.124	ENCAUZAMIENTO BARRANCO CANALON PARA DEFENSA Cº ACCESO A LA BARRIADA DEL RÍO BERMUZA	283.245,92
06.423.125	ENCAUZAMIENTO RÍO SECO EN EL CRUCE CON LA CARRETERA CC-340	294.479,18
06.441.002	ENCAUZAMIENTO Y DEFENSA ARROYO COLMENARES AGUAS DEBAJO DEL ARROYO DE LA MADRE	224.864,89
06.123.122	LIMPIEZA Y DEFENSAS EN LA PRESA DE LA VIÑUELA	426.718,59
06.423.114	ACONDICIONAMIENTO DE LADERAS M.D. DEL GUARO Y ENCAUZAMIENTO DE SUS ARROYOS	420.708,47
06.423.115	ACONDICIONAMIENTO DE LADERAS M.I. DEL GUARO Y ENCAUZAMIENTO DE SUS ARROYOS	240.404,84
06.423.116	LIMPIEZA Y REPOSICIÓN DE DEFENSAS DEL TRAMO DEL RÍO GUARO COMPRENDIDO ENTRE DESAGÜES DE FONDO Y ESTACIÓN DE AFOROS	360.607,26
06.603.142	SUMINISTRO Y MONTAJE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PRESA DE LA VIÑUELA	730.938,72
	FIJACIÓN LADERAS CERRO ENCINA. JUSTIPRECIO	8.006,11
	TRASVASE M.I. 2ª FASE ARENAS DE VÉLEZ CAPTACIÓN RÍO RUBITE. EXP. INICIAL	242,89
	TRASVASE M.I. 2ª FASE LA VIÑUELA CAPTACIÓN RÍO SECO. EXP. INICIAL	5.209,33
	TOTAL...	3.286.030,48

AÑO 1.995

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
	TRASVASE M.D. 2ª FASE CAPTACIÓN RÍO DE LAS CUEVAS. RÍOGORDO. EXP. INICIAL	4.960,65
	TRASVASE M.D. 2ª FASE ACUEDUCTO DE LA NORIA. CUTAR, EL BORGE. EXP. INICIAL	2.631,09
	TRASVASE M.D. 2ª FASE. COMARES ACUEDUCTO ENTRADA TÚNEL Y CAMINOS ACCESO. EXP. INICIAL	1.905,85
	TRASVASE M.D. 2ª FASE. COMARES CAMINO ACCESO Y CAPTACIÓN RÍO SOLANA. EXP. INICIAL	6.377,81
	TRASVASE M.D. 2ª FASE. COMARES CAPTACIÓN EN EL RÍO LAS CUEVAS. EXP. INICIAL.	9.667,61
	TRASVASE M.I. 2ª FASE. ALCAUCIN. EXP. INICIAL	11.978,12
	TRASVASE M.I. 2ª FASE. SEDELLA CAPTACIÓN CAMINOS DE ACCESO Y VERTEDERO RÍO RUBITE. EXP. INICIAL	2.844,90
	TRASVASE M.I. 2ª FASE. ALCAUCIN CAPTACIÓN RÍOS ALCAUCIN Y SECO. EXP. INICIAL	60.902,49
	TRASVASE M.I. 2ª FASE. CANILLAS ACEITUNO CAPTACIÓN Y CAMINO ACCESO RÍO BERMUZA. EXP. INICIAL	2.509,72
	TRASVASE M.I. 2ª FASE. CANILLAS ACEITUNO CAPTACIÓN Y CAMINO ACCESO RÍO ALMACHAR. EXP. INICIAL	4.497,20
	TOTAL...	108.275,48

AÑO 1.996

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.112	CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA 2ª FASE	43.021.545,76
06.123.123	HITOS PARA LA DELIMITACIÓN ZONA DE RESGUARDO PRESA DE LA VIÑUELA	77.193,66
06.123.134	PRESUPUESTO 02/96 PARA LA LIMPIEZA Y RETIRADA DE FANGOS EN LAS PRESAS DE SOLANO, LA CUEVA, SECO, ETC	354.597,14
06.423.130	PRESUPUESTO 03/96 DE ACONDICIONAMIENTO RIO RUBITE	150.253,02
06.423.131	PRESUPUESTO 03/96 DE ACONDICIONAMIENTO RIO DE LA CUEVA	Fed. 90.151,81
06.423.132	PRESUPUESTO 03/96 DE ACONDICIONAMIENTO RIO BERMUZA	150.253,02
	TOTAL...	43.843.994,43

AÑO 1.997

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.112	CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA 2ª FASE	3.005,06
06.123.135	REPARACIÓN DE LOS DESAGÜES DE FONDO Y TOMAS DE VIÑUELA	1.502.530,26
06.123.136	TERMINACIÓN DE LA REPARACIÓN DE LOS DESAGÜES DE FONDO Y TOMAS DE VIÑUELA	781.315,73
06.123.137	LIMPIEZA DE ACARREOS Y VARIOS. PRESA DE SOLANO	120.202,42
06.123.138	LIMPIEZA DE ACARREOS Y VARIOS. PRESA DE LA CUEVA	150.253,02
06.123.139	LIMPIEZA DE CAUCES Y VARIOS. PRESA DE RUBITE	60.101,21
	TOTAL...	2.617.407,71

**AÑO 1.998**

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.112	CONSTRUCCIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA 2ª FASE	9.367.480,46
	TOTAL...	9.367.480,46

AÑO 1.999

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.133	TRATAMIENTO DE CONSOLIDACIÓN DEL TERRENO Y REDUCCIÓN DE FILTRACIÓN DE LOS TÚNELES DE TRASVASE DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA	Fed. 27.051,05
06.123.133	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE TRATAMIENTO DE CONSOLIDACIÓN DE TERRENO Y REDUCCIÓN DE FILTRACIONES DE LOS TÚNELES DE TRASVASE DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA.	Fed. 5.582,17
	TOTAL...	32.633,22

AÑO 2.000

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.123.133/2191	OBRAS COMPLEMENTARIAS	Fed. 258.511,63
06.441.002/2191	OBRAS COMPLEMENTARIAS AL ENCAUZAMIENTO Y DEFENSA DEL ARROYO COLMENARES	Fed. 37.026,72
	EXPROPIACIONES BARRANCO GRANADOS	57.275,55
	EXPROPIACIONES RIO ALCAUCIN	36.722,35
	EXPROPIACIONES RIO BERMUZA	28.831,29
	EXPROPIACIONES RIO SOLANO	190.594,02
	EXPROPIACIONES RIO BERMUZA	10.411,75
	EXPROPIACIONES RIO DE LAS CUEVAS	145.463,60
	EXPROPIACIONES RIO DE LAS CUEVAS	12.113,11
	EXPROPIACIONES RIO BERMUZA	544,69
		TOTAL.. 777.494,76

AÑO 2.001

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.441.002/2911	OBRAS COMPLEMENTARIAS AL ENCAUZAMIENTO Y DEFENSA DEL ARROYO COLMENARES AGUAS ABAJO DEL TRASVASE DEL ARROYO DE LA MADRE.	144.242,90
06.123.146/7521	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LA REPARACIÓN URGENTE DE LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR TEMPORAL DE LLUVIAS EN LOS TRASVASES DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA.	Fed. 207.349,17
		TOTAL.. 351.592,08

AÑO 2.004

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
06.860.012/7521	OBRAS DE EMERGENCIA PARA LIMPIEZA EN LAS OCHO PRESAS DE LA AXARQUÍA.	680.166,00
		
	TOTAL...	680.166,00

AÑO 2.008

CLAVE	TITULO OBRA	IMPORTE Euros
	RENOVACIÓN Y ADECUACIÓN DEL DESAGÜE DE FONDO DE LA PRESA DE LA VIÑUELA.	406.018,00
		
	TOTAL...	406.018,00

Inversiones anteriores a 31-12-86	12.242.476,04
Inversiones desde 31-12-86 a 31-12-92	12.696.906,76
Inversiones desde 31-12-92 hasta 31-12-98	59.913.113,35
Inversiones de 1.999	32.633,23
Inversiones de 2.000	777.494,77
Inversiones de 2.001	351.592,08
Inversiones de 2.004	680.166,00
Inversiones de 2.008	406.018,00

Para el cálculo de anualidades de inversiones posteriores a la entrada en vigor de la Ley de Aguas 31-XII-1.985, se tomarán año a año las inversiones realizadas en cada embalse y se le deducirá, como regla general, un 20% del importe de las mismas en concepto de defensas de avenidas y beneficios generales.

A continuación se calcula la base imponible con la siguiente fórmula:

$$\text{Base imponible (año } n) = \frac{50 - n + 1}{50} \times \text{Inversión total}$$

Considerando el primer año el primer ejercicio económico siguiente a la puesta en marcha de las obras.

La base imponible del año n se ha de actualizar mediante la aplicación sucesiva a esta base de los incrementos monetarios experimentados cada año, desde el primero, estimándose estos incrementos porcentuales en el exceso sobre el 6% de interés legal del dinero que tuvo vigencia en cada anualidad transcurrida, resultando así la base imponible definitiva del año n.

Una vez calculada la base imponible definitiva la anualidad será el 4% de dicha base.

Para la actualización del valor de las inversiones utilizamos un factor de actualización de la anualidad de amortización determinado en función del exceso sobre el 6%, del interés legal del dinero vigente del ejercicio económico correspondiente.

AÑO	Interés	Fn+1	F.Act.
1.986	10,50	1,045	1,475
1.987	9,50	1,035	1,411
1.988	9,00	1,030	1,363
1.989	9,00	1,030	1,324
1.990	9,00	1,030	1,285
1.991	10,00	1,040	1,284
1.992	10,00	1,040	1,200
1.993	10,00	1,040	1,153
1.994	9,00	1,030	1,109
1.995	9,00	1,030	1,077
1.996	9,00	1,030	1,045
1.997	7,50	1,015	1,015
1.998	5,50	1,000	1,000
1.999	4,25	1,000	1,000
2.000	4,25	1,000	1,000
2.001	5,50	1,000	1,000
2.002	4,25	1,000	1,000
2.003	4,25	1,000	1,000
2.004	3,75	1,000	1,000
2.005	4,00	1,000	1,000
2.006	4,00	1,000	1,000
2.007	5,50	1,000	1,000
2.007	5,00	1,000	1,000
2.008	5,00	1,000	1,000
2.009	4,00	1,000	1,000
2.010	4,00	1,000	1,000



Agencia Andaluza del Agua
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE



Anualidades de Amortización de las Inversiones Posteriores a la Entrada en Vigor de la Ley de Aguas

LA VIÑUELA								EUROS	
AÑO	INTERÉS	N	A TOTAL	B = (50-N+1) / 50	C=A*B	D	COEF.	E = C * D	F = 0,04 * E
	LEGAL		INVERSIÓN				ACTUA. INT. BASE IMPONIBLE	BASE IMPONIBLE DEFINITIVA	ANUALIDAD
1.993	10,00	17	12.696.906,76	0,68	8.633.896,60	1,153		9.954.882,78	398.195,31
1.994	9,00	16	0,00	0,70	0,00	1,109		0,00	0,00
1.995	9,00	15	0,00	0,72	0,00	1,077		0,00	0,00
1.996	9,00	14	0,00	0,74	0,00	1,045		0,00	0,00
1.997	7,50	13	0,00	0,76	0,00	1,015		0,00	0,00
1.998	5,50	12	0,00	0,78	0,00	1,000		0,00	0,00
1.999	4,25	11	59.913.113,35	0,80	47.930.490,68	1,000		47.930.490,68	1.917.219,63
2.000	4,25	10	32.633,23	0,82	26.759,25	1,000		26.759,25	1.070,37
2.001	5,50	9	777.494,77	0,84	653.095,61	1,000		653.095,61	26.123,82
2.002	4,25	8	351.592,08	0,86	302.369,19	1,000		302.369,19	12.094,77
2.003	4,25	7	0,00	0,88	0,00	1,000		0,00	0,00
2.004	3,75	6	0,00	0,90	0,00	1,000		0,00	0,00
2.005	4,00	5	680.166,00	0,92	625.752,72	1,000		625.752,72	25.030,11
2.006	4,00	4	0,00	0,94	0,00	1,000		0,00	0,00
2.007	5,00	3	0,00	0,96	0,00	1,000		0,00	0,00
2.008	5,50	2	406.018,00	0,98	397.897,64	1,000		397.897,64	15.915,91
2.009	4,00	1	0,00	1,00	0,00	1,000		0,00	0,00

TOTALES	62.161.017
----------------	-------------------

EUROS	2.379.734,01
--------------	---------------------

Teniendo en cuenta las cantidades inicialmente consideradas para el cálculo de la anualidad de amortización de 2010, y de conformidad con lo establecido en la Memoria del estudio económico para el año 2.010, en el que se indicaba que cuando se dispusieran de los datos reales (**en este caso inversión 2009 e interés legal del dinero**) se procedería a la liquidación en más o en menos respecto de lo inicialmente considerado, procedemos a regularizar la partida inicialmente prevista resultando, la siguiente diferencia (+ ó -)

Importe Considerado	2.372.608,17
Importe Real a considerar	2.379.734,01
	7.125,84 €



Anualidades de Amortización correspondiente a las Inversiones Posteriores a la Entrada en Vigor de la Ley de Aguas

LA VIÑUELA								EUROS
AÑO	INTERÉS	N	A TOTAL	B = (50-N+1) / 50	C=A*B	D	COEF. ACTUA. INT. BASE IMPONIBLE	E = C * D
INVERSIÓN	LEGAL		INVERSIÓN				BASE IMPONIBLE DEFINITIVA	F = 0,04 * E
1.993	10,00	18	12.696.906,76	0,66	8.379.958,46	1,153	9.662.092,11	386.483,68
1.994	9,00	17	0,00	0,68	0,00	1,109	0,00	0,00
1.995	9,00	16	0,00	0,70	0,00	1,077	0,00	0,00
1.996	9,00	15	0,00	0,72	0,00	1,045	0,00	0,00
1.997	7,50	14	0,00	0,74	0,00	1,015	0,00	0,00
1.998	5,50	13	0,00	0,76	0,00	1,000	0,00	0,00
1.999	4,25	12	59.913.113,35	0,78	46.732.228,41	1,000	46.732.228,41	1.869.289,14
2.000	4,25	11	32.633,23	0,80	26.106,58	1,000	26.106,58	1.044,26
2.001	5,50	10	777.494,77	0,82	637.545,71	1,000	637.545,71	25.501,83
2.002	4,25	9	351.592,08	0,84	295.337,35	1,000	295.337,35	11.813,49
2.003	4,25	8	0,00	0,86	0,00	1,000	0,00	0,00
2.004	3,75	7	0,00	0,88	0,00	1,000	0,00	0,00
2.005	4,00	6	680.166,00	0,90	612.149,40	1,000	612.149,40	24.485,98
2.006	4,00	5	0,00	0,92	0,00	1,000	0,00	0,00
2.007	5,00	4	0,00	0,94	0,00	1,000	0,00	0,00
2.008	5,50	3	406.018,00	0,96	389.777,28	1,000	389.777,28	15.591,09
2.009	4,00	2	0,00	0,98	0,00	1,000	0,00	0,00
2.010	4,00	1	0,00	1,00	0,00	1,000	0,00	0,00

TOTALES	62.161.017
----------------	-------------------

EUROS
REAJUSTE
TOTAL

2.334.209,47
7.125,84
2.341.335,31
1.873.068,25

A IMPUTAR 80%

El reparto unitario de las inversiones se lleva a cabo de la siguiente forma:

Repercusión unitaria

Inversiones **1.873.068,25**

El volumen anual regulado se estimó en 73,36 hm³ repartidos en:

Riegos: 51.190.000 m³

Abastecimientos: 22.170.000 m³

Calculamos los coeficientes de reparto en función de los volúmenes anteriores ponderando 3 a 1 el abastecimiento sobre el riego:

Riego: 51.190.000 m³

Abastecimientos x 3 = 66.510.000 m³ 117.700.000 m³

Coeficientes de reparto:

Riego: 0,435

Abastecimientos: 0,565

Amortización

Riego: 814.633,51

Abastecimientos: 1.058.434,74

Repercusión

Riego: 15,91 €/1000 m³

Abastecimientos: 47,74 €/1000 m³



A N E J O N° 6

**RESULTADO DEL ESTUDIO ECONÓMICO DEL
CANON DE REGULACIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA**

AÑO 2011

ANEJO Nº 6
RESULTADO DEL ESTUDIO ECONÓMICO DEL
CANON DE REGULACIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA
AÑO 2011

CANON DE REGULACIÓN EMBALSES DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA
ABASTECIMIENTO

Gastos previstos de Funcionamiento, Explotación y		
a)	Conservación para 2011 y liquidación de los del ejercicio 2009 (Anejo nº 2)	88,78 €/1000 m3
b)	Gastos generales previstos para 2011 y liquidación de los del ejercicio 2009, según Anejo nº 4	26,35 €/1000 m3
c)	Amortización de las Obras:	
	Anualidad de amortización de las inversiones	47,74 €/1000 m3
Total Canon de Regulación - Año 2011		162,87 €/1000 m3

CANON DE REGULACIÓN DEL EMBALSE DE LA VIÑUELA
REGADÍOS

Gastos previstos de Funcionamiento, Explotación y		
a)	Conservación para 2011 y liquidación de los del ejercicio 2009 (Anejo nº 2)	29,89 €/1000 m3
b)	Gastos generales previstos para 2011 y liquidación de los del ejercicio 2009, según Anejo nº 4	8,78 €/1000 m3
c)	Amortización de las Obras:	
	Anualidad de amortización de las inversiones	15,91 €/1000 m3
Total Canon de Regulación - Año 2011		54,58 €/1000 m3